

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12453 *Resolución de 1 de julio de 2011, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 12 de enero de 2011 («BOE» de 10 de febrero de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Cándido Martín González en el área de conocimiento de Álgebra adscrita al Departamento de Álgebra, Geometría y Topología (plaza 006CUN10).

Don Cayo Ramos Rodríguez en el área de conocimiento de Genética adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética (plaza 012CUN10).

Don Eduardo Rodríguez Bejarano en el área de conocimiento de Genética adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética (plaza 011CUN10).

Málaga, 1 de julio de 2011.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.